OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO FGN-NC-LP-0001-2025 QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE ÁREAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN –FASE IV- BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

OBSERVACIÓN COINSI
coinsi Potenciamos sus Proyectos Consorcio Internacional de Soluciones Integrales S.A.S. BIC NIT: 811012753-1 Responsable de IVA - Régimen Común Actividad económica 4220 SOCIEDADES BIC Medellín 10 de junio de 2025 Señores **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** Ciudad Ref.: Proceso de Contratación – **FGN-NC-LP-0001-2025** Estimados señores JUAN DAVID OSSA HOYOS, en mi calidad de representante legal del CONSOCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC, me permito presentar las siguientes observaciones al proceso en referencia. **OBSERVACIÓN No.1:** Solicitamos amablemente a la entidad manifestar impuestos, estampillas y retribuciones a aplicar en el presente proceso **OBSERVACIÓN No.2:** Solicitamos muy gentilmente a la entidad aclarar el objeto y/o alcance de los contratos a acreditar la experiencia solicitada por la entidad. **OBSERVACIÓN No.3:** Solicitamos amablemente a la entidad aclararnos si la visita técnica ya fue realizada y de no ser así, por favor compartir hora y fecha para realizar la misma, ya que en el cronograma no indica. Cordialmente,  JUAN DAVID OSSA HOYOS CC.1.128.422.621 de Medellín
RESPUESTA
1. La Fiscalía General de la Nación se permite precisar que es agente retenedor de conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario y practica las retenciones en la fuente por concepto de RENTA, IVA e ICA y demás contribuciones a las que haya lugar (PROESTAMPILLA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA Y CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA, IMPUESTO DE TIMBRE), de acuerdo al tipo de contribuyente, es decir, Gran Contribuyente, Autorretenedor de Renta o Persona Natural.

OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO FGN-NC-LP-0001-2025 QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE ÁREAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN –FASE IV- BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

2. La Fiscalía General de la Nación se permite precisar que la experiencia del proponente se tendrá en cuenta de acuerdo a lo expresados en el proyecto de pliego de condiciones en el numeral V. Requisitos Mínimos Habilitantes, 5.3 Capacidad Técnica, 5.3.1 Experiencia, se solicita que el oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes hasta cuatro (4) contratos ejecutados (con Entidades Estatales o particulares), identificados con cualquiera, o con alguno o con la sumatoria de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionados en la siguiente tabla "Experiencia Requerida" una experiencia igual o mayor a 2.682 salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV, es decir se verificara la experiencia en el RUP, de acuerdo a los Código del Clasificador de Bienes y Servicios relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 2 - Experiencia requerida

Código	Descripción	SMMLV
72121100	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficinas	2.682
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	

Es decir en el requisito habilitante de experiencia no se validaran certificaciones.

3. La Fiscalía General de la Nación se permite manifestar que en el numeral II DEFINICIONES – cronograma del proceso del pliego de condiciones, se tenía prevista la visita técnica - no obligatoria para el día 28 de mayo de 2025. teniendo en cuenta lo anterior la misma ya fue realizada.

Ing. Ricardo Andrés Rincón Almanza
Jefe Departamento de Construcciones y Administración de Sedes

Proyectó: Geovanny Cely Urrea – Profesional Especializado II
Reviso: Pedro Fernando Montoya Pinzón - Profesional Especializado II